



**DICTAMEN N° 01/2024**

**DIRECCION GENERAL DE CONTRATACIONES**  
LICITACION PUBLICA NACIONAL "ADQUISICION DE IMPRESIONES VARIAS, DE  
SEGURIDAD Y DISPOSITIVO ELECTRONICO"  
ID N° 444668

San Lorenzo, 24 de junio de 2024

En cumplimiento a la Resolución DNCP N° 340/2024, POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES PARA LA COMUNICACIÓN DE INFORMES CUATRIMESTRALES.

En tal sentido, la Dirección Nacional de Transporte - DINATRAN, se encuentra abocada en el proceso de una LICITACION PÚBLICA NACIONAL PARA LA "ADQUISICION DE IMPRESIONES VARIAS, DE SEGURIDAD Y DISPOSITIVO ELECTRONICO", ID N° 444668, previsto en el Programa Anual de Contrataciones.

Que, el Art. 361, inciso c) del Decreto N° 1092/24, dispone: "Las Convocantes deberán remitir cuatrimestralmente un informe del avance de la ejecución de los procedimientos programados en el PAC, en caso que no se cumpliera el cronograma, deberán justificar a la DNCP, bajo responsabilidad el traslado del llamado al siguiente cuatrimestre".

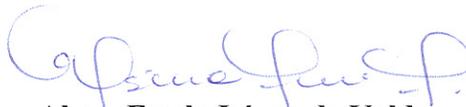
Esta Unidad Operativa de Contrataciones, planificó dicho llamado para el tercer cuatrimestre del año 2024. Sin embargo, por Memorándum de fecha 30 de mayo, la Dirección General de Inspección Técnica Vehicular, nos remite un informe sobre el mínimo de stock de los insumos utilizados por dicha Dependencia y solicita de manera urgente, la realización de una licitación.

En base a las consideraciones expuestas, solicito respetuosamente la comunicación del llamado de referencia al segundo cuatrimestre de (mayo-agosto), del presente año lectivo, a fin de abastecer de los insumos necesarios a dicha Dependencia y de esa manera garantizar las metas y objetivos derivados de la misión institucional.

Se adjunta a la presente, el Memorándum referente al informe de stock de insumos.

Sin otro en particular, hago propicia la ocasión para saludarle, con mi consideración más distinguida.



  
**Abog. Estela López de Valdez**  
Directora General de Contrataciones  
DINATRAN



MEMORÁNDUM N° 05/2024

**AL** : SR. LEONARDO GABRIEL LOPEZ PRIETO, Director General  
Dirección General de Inspección Técnica Vehicular

**Del** : Ing. JORGE NUÑEZ, Director  
Dirección de Gestión de ITV

**Fecha** : 30 de mayo de 2024

**Ref.** : Informe sobre stock de bienes.

Ing. Jorge Antonio Nuñez Ferreira  
Director  
Dirección de Gestión de I.T.V.  
D.G.I.T.V. - DINATRA

**Señor Director General:**

Informo el stock de los siguientes bienes:

N°	Descripción	Observ.
1	Impresión de Obleas de Revisión Técnica Vehicular (Calcomanías)	Poco stock
2	Impresión de Certificado Único de Inspección Técnica Vehicular	Poco stock
3	Dispositivo electrónico RFID para carretas, remolques y acoplados	Sin stock
4	Dispositivo electrónico RFID para parabrisas	Poco stock
5	Sticker Holográfico de Validación	Poco stock

Por lo que sugiero, salvo mejor parecer, realizar los trámites administrativos correspondientes ante la Dirección General de Contrataciones, la adquisición de los bienes citados más arriba, mediante una licitación, de manera urgente.

Atentamente,

San Lorenzo, 30 de mayo de 2024

**A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES:** Con el informe que antecede.-